

**Tiempo de rectificaciones****Jorge Eduardo Navarrete**

**Luis Herrera-Lasso M., (coordinador),**  
**México ante el mundo:**  
**tiempo de definiciones, FCE,**  
**México, 2006, 401 p.**

Economista y diplomático. Investigador en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM; y miembro del Comité Editorial de *ECONOMÍAunam*.  
 jorgeenavarrete@gmail.com

Una experiencia no remota me ha llevado a concluir que, al examinar un libro, conviene empezar por ponderar su título. Como el rostro de una persona o el lema de una campaña política, el título de

un libro puede decirnos mucho acerca de intenciones y motivaciones, más que del contenido específico que se encuentra páginas adentro. Así como se ha desarrollado una psicología de las expresiones faciales, acaso llegue a plantearse otra de la nomenclatura libresca, si es que aún no existe. En el caso del que se revisa en esta nota, su título me suscitó dos inquietudes.

La primera la provocó la preposición “ante”. ¿Se presenta México ante el mundo, en ciertos momentos o de manera constante, como ante un jurado o un tribunal? A mediados de 2006, el país ofreció el espectáculo poco edificante de una jornada electoral controvertida, cuyos resultados oficiales no inspiraron confianza generalizada y cuya legitimidad fue puesta en cuestión desde diversos ángulos; una elección que fue calificada como válida sin llegar a ser clarificada en varios aspectos cruciales para la credibilidad de esa validez. No se aprovecharon las repetidas oportunidades para aclarar

un proceso electoral manchado y restaurar la certeza. Así, la coyuntura electoral fue un mal momento para presentar al país ante una comunidad mundial interesada no sólo en que se realicen elecciones periódicas, sino en la calidad de las mismas.

Sin embargo, más allá de momentos específicos, por importantes que sean, el país está siempre ante el escrutinio internacional. Con la decimatercera economía, la octava dimensión territorial y la sexta masa poblacional, México no puede evitar encontrarse ante el mundo de manera constante y expuesto, sobre todo en momentos críticos, a los reflectores del juicio externo. Sería útil un análisis sistemático, más allá de lo anecdótico y circunstancial, de cuál es la posición de México ante el mundo. Pero no es este el tema –además de algunas acotaciones marginales– del libro que examino. Trata más bien, con imaginación analítica y claridad expositiva, de examinar la posición de México en el mundo.

La segunda duda que me planteó el título no tardó mucho en resolverse y fue aclarada por la soberbia introducción de Olga Pellicer. ¿Tiempo de definiciones? –me pregunté. Vale la pena citar *in extenso* el párrafo que respondió a mi inquietud. Refiriéndose a las relaciones exteriores en la primera mitad del primer decenio del siglo, Pellicer escribe:



“Se advirtió una agudización de problemas con Estados Unidos, el interlocutor más importante de dichas relaciones; se observó un deterioro en las relaciones con otros países y regiones, como América Latina; se registró un debilitamiento del prestigio internacional de México en los foros multilaterales; . . . se hizo evidente la ausencia de una línea conductora que orientase los objetivos y la estrategia de la política exterior a corto, mediano y largo plazos.”

Cuatro desfalcos, ningún acierto. ¿Tiempo de definiciones? No. Tiempo de rectificaciones.

Me demoré en la lectura de la introducción de Olga Pellicer, que ya calificué de espléndida. Releída tras detenerse en el resto del volumen resulta aún más admirable. Más allá de los detalles y del cúmulo de datos, informaciones y descripciones, resume con precisión los aportes reunidos en la obra (dicho sea entre paréntesis, está al borde de incurrir en el pecado capital de las introducciones magníficas: hacer innecesaria la lectura del resto del volumen, pero no llega a cometerlo) Por ello, voy a ocuparme de analizarla con alguna minucia. Después, para no extender demasiado esta nota, me ocuparé de los trabajos de Francisco Suárez Dávila y de Jorge Alberto Lozoya, cuyos temas guardan mayor afinidad con el proyecto de investigación del que actualmente me ocupo en la UNAM.

### Desfases y sincronías

Los autores, se afirma en la introducción, decidieron abordar en la obra tres preocupaciones básicas: el escenario global y, en éste, la posición de Estados Unidos; el comportamiento de México en el mundo, y las estrategias internacionales de México. Se preocuparon por aportar “elementos para fortalecerlas y, en su caso, mejorarlas”. Hubiera sido deseable hacer explícito que el necesario mejoramiento de las estrategias externas del país, exige, en muchos casos y como más adelante se reconoce, volver a diseñarlas a partir de las nuevas realidades mundiales y nacionales. Entre más se demore este replanteamiento estratégico más difícil será reencontrar el rumbo perdido y dejar de navegar a la deriva –para usar dos imágenes a las que la autora recurre más adelante.

Me parece que la noción clave de este ensayo introductorio es la de “desfase”. Esta “asincronía”, esta “falta de congruencia”, este “retraso relativo”, este “desajuste de tiempos” –cuatro de las maneras de entender el desfase– explica, en opinión de la autora, varias cuestiones clave. Advierte una primera asincronía “entre la velocidad de los cambios ocurridos en los contextos nacional e internacional y la dificultad del liderazgo político del país para interiorizar tales cambios y adecuarse a ellos”. Otra se encuentra “entre la decisión de abrir la economía mexicana –vieja de por lo menos treinta años, yo acoto– y la decisión

de tomar las medidas internas necesarias para aprovechar esa apertura”. Un tercer desajuste que se advierte se da entre los principios constitucionales de la política exterior y su interpretación y aplicación de acuerdo a las circunstancias. Otro más se encuentra “entre la importancia de lo que ocurre fuera de las fronteras, principalmente en Estados Unidos... y las prioridades que otorgan al exterior los liderazgos políticos y los medios de comunicación”. Finalmente, aunque no se plantea como tal de manera explícita, habría un quinto desfase: entre las ambiciones de México y la forma en que el actor externo correspondiente responde a ellas. Cinco desfases distintos y un solo desastre de política exterior verdadero.

Conviene examinar con detalle algunos de estos desajustes. El primero de ellos tiene dos dimensiones: el retraso de la respuesta mexicana de política exterior ante los cambios internacionales y el retraso ante los internos. La falta de sincronía se explica por la velocidad de las mudanzas. Se asegura que pocas veces habían ocurrido en tan corto tiempo cambios tan trascendentales en ambas esferas. La global, desde luego, pero ¿la interna? Más allá de la descomposición de las relaciones políticas, de la degradación de las relaciones sociales, marcadas cada vez más por la marginalidad y la violencia, y del costo creciente de la estabilidad monetaria y cambiaria, en términos de

crecimiento, ocupación y desigualdad, ¿qué transformación sustantiva de la vida nacional trajo consigo la alternancia política? ¿La democracia electoral, ahora comprometida? ¿No deberíamos más bien felicitarnos de que, al menos por omisión, la política exterior pudo evitar ser por completo contaminada por el “gobierno del cambio”? El desenlace impuesto al proceso electoral apunta a la continuidad. En esta perspectiva, sería deseable que la política exterior continúe desfasada del acontecer nacional.

El segundo desajuste se aborda más adelante, al examinar el texto de Francisco Suárez Dávila. El tercero –asincronía entre principios y pragmatismo, por así decirlo– es uno de los más discutidos y menos entendidos. Difiero de Olga Pellicer cuando considera los principios como parte del “peso del pasado”, como síntesis de un discurso “altamente defensivo”. Ya recordé el lugar que ocupa México en los *rankings* de población, territorio y dimensión económica. No permiten al país abandonar las posiciones defensivas, si así quieren caracterizarse, por ejemplo, el uso de la política arancelaria como herramienta de inducción productiva; el freno a la movilidad de capitales especulativos para apoyar las políticas internas de inversión y estabilidad; la búsqueda de asociaciones efectivas con naciones de intereses y capacidades similares para influir en el devenir de los asuntos políticos y económicos globales, defendiéndose de las tendencias negativas; la afirmación



de la no intervención ante la extensión de la doctrina de los ataques preventivos. Podría abundarse en los ejemplos. En un mundo dominado por una potencia depredadora –del que habla Jorge Alberto Lozoya– no le viene mal a cualquier política exterior una buena dosis de conceptos, objetivos y acciones defensivas, ante la voracidad y falta de escrúpulos de la hiperpotencia.

**S**alto al cuarto de los desajustes anotados: entre la realidad de la dependencia externa y la escasa importancia que el gobierno y los medios otorgan a los asuntos externos. Considero que no es un desfase, sino una ceguera voluntaria. Cuando se eligió el camino de la integración subordinada, se eligió también la ilusión de la interdependencia; nos sentimos iguales a nuestros socios. Por ello decidimos que en 2008 los agricultores mexicanos tradicionales, en ocasiones con cultivos de subsistencia, podrían competir de tú a tú con el *agrobusiness* estadounidense y su cauda de subsidios. En el plazo de transición nuestros campesinos se empobrecieron más, se volvieron menos productivos o emigraron para trabajar en los márgenes del sector primario o el de servicios del país vecino. Al apreciar la dimensión y alcance de nuestra dependencia externa preferimos ignorarla. Un último aspecto de la introducción. Comparto la noción de que no se tiene la menor idea de cuáles podrían ser las respuestas del exterior a las iniciativas

internacionales de México. Además, parece que a nadie preocupa averiguarlas. En los primeros meses de 2006, una muy publicitada gira de acercamiento con Latinoamérica del canciller mexicano se suspendió porque se averió el avión. Suele hablarse de establecer relaciones estratégicas con países como Alemania y Japón, que aceptan la noción con divertida cortesía, pero que no modifican el rumbo de la relación. Se llega a la presidencia de organismos multilaterales –gracias, en muchos casos, al principio de rotación regional– sin haber discutido qué papel se va a jugar y cómo son apreciadas las posiciones nacionales. Naturalmente, como muestran estos ejemplos de mediados de 2006, de inmediato se incurre en contradicciones: después de haber insistido en que todo país debería aceptar las visitas de relatores de derechos humanos no se vota a favor de que uno de ellos vaya a Palestina, en medio de una reacción militar israelí desproporcionada y abusiva. Se asumen compromisos internacionales en vísperas de elecciones y se imagina que el resto del mundo no advierte que se está comprometiendo un futuro que ya no pertenece a la administración en funciones. En suma, no sólo se perdió el rumbo, como dice la autora, sino que en realidad nunca se buscó.

#### **Alternativas a la hegemonía**

Me confieso un cazador obsesivo de epígrafes. En este sentido, envidio enormemente

el que Jorge Alberto Lozoya encontró para preluir su artículo. Es una joya que debemos agradecerle. No resisto la tentación de transcribirlo:

Este año los ciegos verán muy poco, los sordos oirán bastante mal. Los mudos casi no hablarán. Los ricos se comportarán un poco mejor que los pobres y los sanos mejor que los enfermos. La vejez será incurable debido al paso de los años.

FRANÇOIS RABELAIS, *Almanque para el año 1533*.

Además, Lozoya ofrece –por así decirlo– dos ensayos por el precio de uno. Primero, el que se anuncia en el título, un panorama político al comienzo del siglo. Dentro y hacia el final de este texto se inserta otro, menos sencillo de catalogar, más indefinido e indefinible, más personal y subjetivo pero no por ello de menor interés. No estoy seguro de haberlo entendido en toda su dimensión y profundidad. Cito una frase, que me deslumbra pero que tendría dificultades para desgranar y comprender a fondo: “La lógica consumista del mundo de la comunicación a distancia –nos dice el autor– estará fatalmente dirigida contra la protección inmunológica de la cultura”. Esta limitación, que acaso comparto con otros lectores, me lleva a concentrar mi análisis en la parte visible del *iceberg* con el que nos enfrenta Lozoya.

De entrada, comparto la certeza del autor en la realidad de la hegemonía esta-

dounidense en el mundo de principios de siglo. Como él dice “quien apueste al debilitamiento de Estados Unidos corre el gravísimo riesgo de quedarse fuera del juego”. Empero, para no quedarse fuera del juego es preciso apostar también a la construcción de elementos de contrapeso y equilibrio frente a ese poder avasallante. Esta es la ecuación por resolver en los siguientes diez a quince años: cómo arribar a un mundo multipolar en el que otras potencias limiten y condicionen el ejercicio irrestricto del poderío estadounidense. Los límites están a la vista. ¿Cuántos conflictos de la magnitud del de Irak podría manejar al mismo tiempo la superpotencia? La adhesión de Estados Unidos a la estrategia europea para negociar el programa nuclear de Irán y la relativa benevolencia de su reacción ante los desplantes norcoreanos –incluyendo los ensayos balísticos y los amagos de pruebas de artefactos nucleares– ¿no son una aceptación implícita de dichas limitaciones? Aún tratándose de eslabones del “eje del mal”, parece que hay que ir por partes y con cautela inusual para el estilo del *sheriff* de la Casa Blanca.

Lozoya identifica cinco polos emergentes de poder global. Junto con China, la Unión Europea, la India y la Federación Rusa –en los que todo el mundo coincide– anota a Japón. Al salir de su glaciación deflacionaria, Japón, concluida la era espectacular de Junichiro Kouzimi, ha vuelto a aparecer en el mapa. Pienso, sin embargo, que su subordinación a Estados



Unidos le impedirá jugar un papel comparable al de los otros cuatro. En el mundo multipolar del futuro, según los escenarios que manejo en la investigación antes mencionada, Japón aparece como asociado estratégico de China –hipótesis que supone un vuelco de la historia– o, sin sobresalto alguno, se mantiene subordinado a Estados Unidos, pero en ningún caso se le atribuye la posición de un centro autónomo de poder global. Coincido también en que el progreso –lento, zigzagueante– hacia el multipolarismo abrirá espacios adicionales de negociación para “naciones carentes de poderío militar o económico pero con algún valor geoestratégico”. Me parece que al postular esta categoría, con esta formulación no exenta de barroquismo, el autor piensa en México y, entonces, hay que preguntarse si el país estará en condiciones de identificar y aprovechar esos espacios, esas oportunidades. A juzgar por la experiencia reciente no parece que tal sería el caso.

Es apenas marginal la referencia de Lozoya al tema de no proliferación. Marginal y convencional. Habría preferido un claro señalamiento de que las actuales políticas de no proliferación no tendrán éxito en la medida en que no abarquen también, primero, la no proliferación vertical y, más adelante, el desarme nuclear.

Me parece que, por una parte, el autor duda de la durabilidad de los esta-

dos-nación como protagonistas de las relaciones globales –afirma que hemos entrado a una etapa en que ese concepto será superado– y, por otra, piensa que las relaciones de fuerza y el poderío militar seguirán siendo los determinantes –señala el escaso peso específico de la Unión Europea frente a los estadounidenses. Los escenarios globales que manejo apuntan en otro sentido. La durabilidad de los estados-nación sigue y seguirá manifestándose, al menos en el primer cuarto del siglo. Por otra parte, el poderío militar se verá crecientemente contrapesado por otros: demográfico, económico, financiero, tecnológico, educativo, cultural, de posesión de recursos. La relación China-Estados Unidos, a la que el autor hace referencia, es el mejor ejemplo de esta situación. Allí se ha creado la primera gran relación de interdependencia genuina de la actual fase de la globalidad. Una y otro han labrado vínculos de mutua dependencia: el mercado estadounidense para los productos chinos y el financiamiento chino de los déficit estadounidenses, por citar sólo un ejemplo. En esta relación, el poderío militar ha dejado de ser central, en especial si se prevé una perspectiva de evolución pacífica, como lo hizo el nuevo secretario estadounidense del Tesoro en septiembre de 2006.

En suma, me parece que, al contemplar el panorama político del mundo de comienzos de siglo, soy más optimista –o más ingenuo– que Lozoya. Considero que los obstáculos a la multipolaridad son

menos formidables que los que él describe; que los límites a la hegemonía estadounidense han empezado ya a manifestarse, impulsados quizá por una reacción interna de rechazo al “agresivo patriotismo nacionalista” combinado con el “fundamentalismo religioso como expresión política”, para decirlo en los términos que se usan en el ensayo.

#### **POL<sup>eco</sup> + POL<sup>ext</sup> = PolEcolnt**

La construcción de una política económica internacional mediante la conjunción de las políticas económica y exterior de la nación es el sugerente tema del ensayo que nos ofrece Francisco Suárez Dávila.

De entrada destacaría la contundencia del análisis. Entre las páginas 308 y 313, en el apartado titulado “México: rezago económico interno y política económica internacional cosmética (2000-2005)”, se presenta una de las requisitorias mejor formuladas y argumentadas sobre el desastre que el gobierno de Vicente Fox lega en ambos terrenos. De haberse incluido el análisis de la política social, el balance habría sido aún más deprimente. Según una nota de prensa (*DiarioMonitor*, México, 21 Jul 06), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2005 –cuya difusión se difirió por cálculos político-electorales– muestra el abis-

mo de la desigualdad mexicana: el ingreso corriente de los hogares situados en el décimo decil resulta 22 veces superior al de los correspondientes al primero. A 10% de hogares de mayor ingreso corresponde 36.5% del ingreso total, mientras que a 10% de menor ingreso corresponde sólo 1.65 por ciento. Hay que sumar los ingresos de los siete primeros deciles para alcanzar una proporción del ingreso total (35.9%) similar a la que se concentra en el decil superior.

Suárez Dávila concluye su catilinaria caracterizando a México como “¡El país en el que no pasa nada!” En un texto reciente, expresé una conclusión semejante en los siguientes términos:

“Por un cuarto de siglo, bajo regímenes originados en dos partidos, se ha impuesto a México un camino que, dicho en generalizaciones comprobables, lo ha convertido en una nación más injusta en lo social, menos dinámica en lo económico, y menos respetada en el resto del mundo.”

En el ensayo de Suárez Dávila hay una rica vena propositiva en cuanto a las acciones que a México conviene emprender en los años futuros como expresión del ejercicio de una política económica internacional activa, bien orientada y eficaz. Coincido en muchos de sus señalamientos, cuyo análisis detallado requeriría de un texto acaso tan extenso como el del ensayo mismo. Me limitaré, por tanto, a comentar sólo dos: el futuro de Norteamérica –la región en la que México se inserta– y





la reforma de los organismos financieros internacionales.

Destaco la conclusión del autor sobre la primera:

Si no ganamos tiempo para preparar mejores condiciones para la integración a partir de una economía doméstica [es decir, mexicana] más fuerte y mejor preparada, el TLCAN será solamente un mecanismo de mayor dependencia y subordinación (p 336).

Estimo que hay un círculo vicioso: los mecanismos del TLCAN, por la actual dependencia, no permiten el fortalecimiento y la mejor preparación de la economía interna para transitar hacia otras etapas, sino que ahondan las asimetrías.

Llama la atención, por otra parte, que un legislador distinguido como el autor no haga mención explícita de la aberración que supone que los llamados acuerdos sobre la Comunidad de América del Norte o de Alianza para la Seguridad y la Prosperidad se hayan conducido como negociaciones entre los gobiernos, sin reconocer el imperativo político de la indispensable participación, al menos en el caso de México, del Poder Legislativo.

Sobre el segundo tópico destaco la conclusión 13 (p. 357):

En la reforma financiera internacional, se deben ajustar las estructuras de poder a las nuevas realidades y redefinir el papel de

los organismos desprestigiados por su papel negativo en las recientes crisis. [Aclaro, por si fuese necesario, que el autor se refiere al FMI y al Banco Mundial, tal vez entre otros.] Debemos reforzar nuestra participación en los foros económicos dentro del grupo de los grandes países emergentes, con quienes compartimos muchos intereses.

Para seguir este importante lineamiento deberemos desprendernos de no pocas telarañas del fundamentalismo financiero: varios de los grandes países emergentes, como Brasil y Argentina, han estado propugnando por revisar los criterios internacionales de contabilización del gasto, de suerte que las inversiones productivas y en infraestructura social no se traten de igual modo que el gasto corriente para propósitos de determinación de los niveles de déficit público y haya mayor flexibilidad para poner en práctica políticas contracíclicas. Mientras tanto, en México se aprueba una ley de presupuesto y responsabilidad fiscal que hace obligatorio el equilibrio contable del presupuesto en prácticamente cualquier coyuntura de la economía.

### Dejo en el tintero...

...mi comentario sobre los otros cuatro ensayos incluidos en el volumen. Sin embargo, quisiera subrayar el particular interés que encierra el excelente ensayo de Jorge E. Tello Peón titulado "Seguridad nacional y política exterior: espacios para la acción", que cierra el volumen aquí reseñado